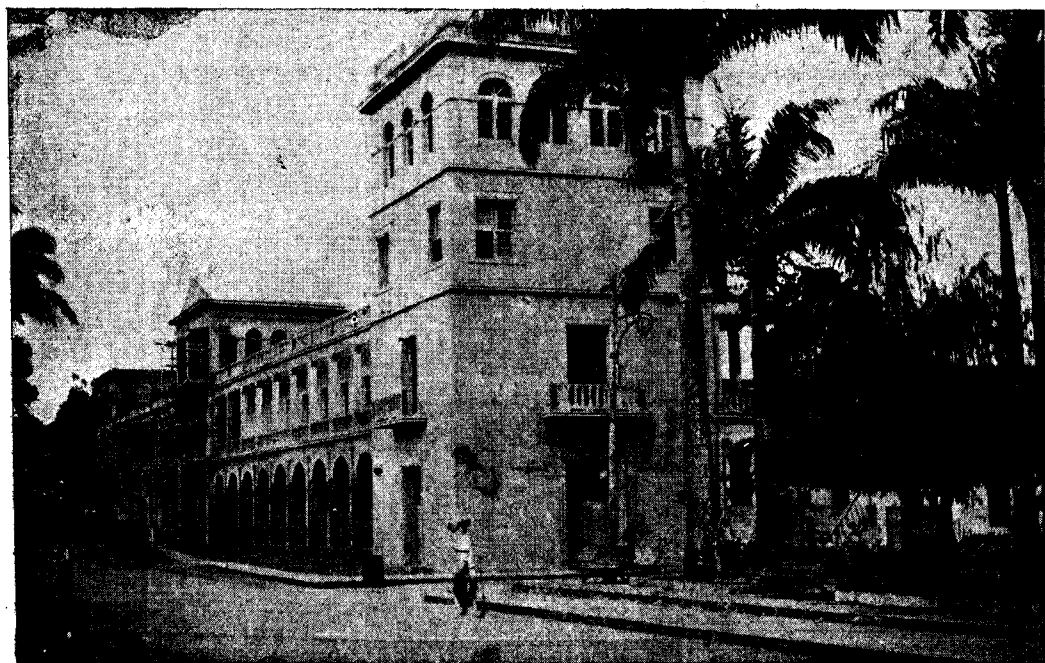


La Guinea — — Española



Sta. Isabel Misión Católica en construcción

AÑO XLII — 25 de Mayo de 1946 — N.º 1221

ALMACENES

"DUMBO"

Le ofrece un completo surtido de artículos de
Regalo para Señoras, Caballeros y Niños
Especialidad en objetos de Oro y Plata.

Gran surtido en Sederias y Algodones
Mantones de Manila, Quimonos
Cubrecamas y Mantelerias bordadas

Ultimas novedades en Bolsos para Señoras
Todos los artículos que Ud. requiera
los encontrará en

ALMACENES DUMBO.

Econorrizará Ud. mucho visitando esta casa,
antes de realizar sus compras.

Calle Sacramento. N^{os}. 2 y 4

SANTA ISABEL (Fernando Poo)



ALADA S.A.

Bata

Rio Benito

SANTA ISABEL

Kogo

San Carlos

CARBURANTES
FACTORIAS

LUBRIFICANTES
Importación y Exportación

PRODUCTOS DEL PAIS

SEGUROS

AGENTE DE CIA. HISPANO AMERICANA
DE SEGUROS Y REASEGUROS

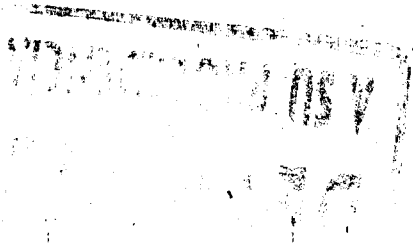
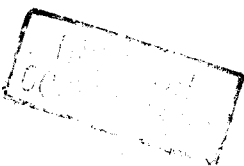
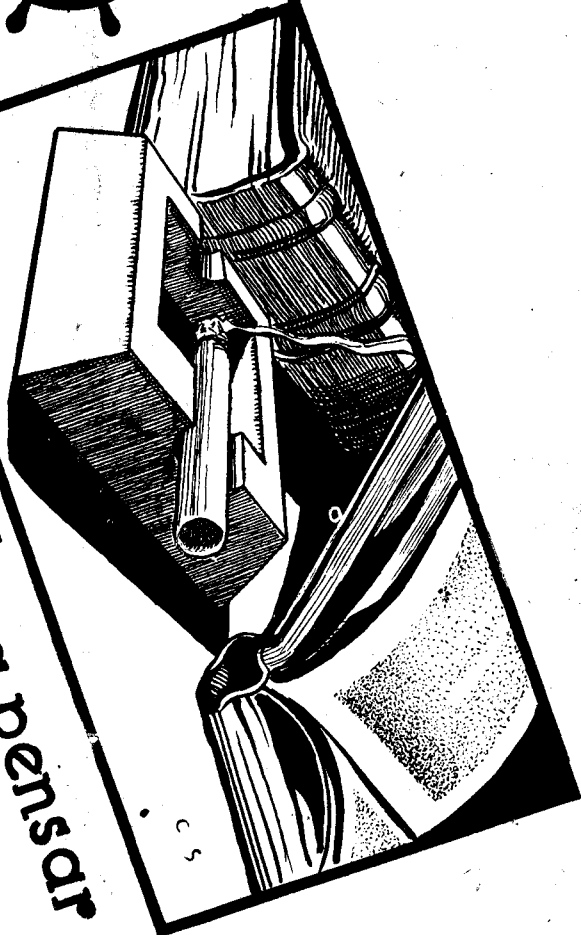
TELEGRAMAS- ALADA

APARTADO 143

Santa Isabel.

El cigarrillo que a pensad a pnynd

KUMBO



La Guinea Española

REVISTA QUINCENAL PUBLICADA POR LOS MISIONEROS HIJOS DEL INMACULADO CORAZON DE MARIA

Año XLII — Santa Isabel 25 de Mayo de 1946 — Núm. 1221

La Ascensión del Señor.

Día del triunfo final de nuestro Divino Maestro, durante su estancia en la tierra. Para entender algo, con respecto a ese ensalzamiento de nuestro Redentor, es preciso valernos de algún acontecimiento humano que nos proporcione, como un vestigio siquiera, de lo que fué la realidad del tal Triunfo.

En el Imperio Romano, existía una ceremonia honorífica, que era considerada como la última aspiración de quien ambicionaba gloria y honor; y era al propio tiempo la suprema remuneración que otorgaba la Patria Imperial, a sus glorificadores, por la amplitud en grado superlativo de sus proezas y conquistas. Tal era al acto apoteósico apellidado ¡Triunfo! Este era decretado por el Senado, en favor generalmente de sus más conspicuos Capitanes.

Tenía su efectiva realización en Roma, en día prefijado con grandes preparativos, con asistencia de todas las Autoridades Imperiales; del Patriciado Romano y de las muchedumbres congregadas, provenientes de la URBE y del ORBE.

En las grandes vías romanas, que daban acceso a las comunicaciones del Imperio, se disponían los preparativos inmediatos, en proporción a los lugares, en que había desarrollado sus más preclaras gestas el Héroe que debía ser glorificado. Así, en unos casos sería la Vía Flaminia, en otros la Vía Tarquinia, otros la Tarpeya, etc., teniendo por término, uno de los arcos triunfales, cuyos vestigios han llegado hasta nosotros. Allí tenían su puesto peculiar los trofeos de las conquistas, por el héroe realizadas. Elementos en el orden físico, como metales e instrumentos de la industria indígena de los nuevos territorios, sometidos al Imperio; productos de agricultura y ganadería; habitantes con sus decoraciones típicas indígenas; trofeos en banderas y estandartes guerreros; despojos de las ciudades y pueblos; esclavos para el mercado y espectáculos sangrientos del Circo, proporcionando al pueblo Rey, sus aspiraciones materialistas— Panem et Circenses— (Pan y Víctimas para el Circo y el Anfiteatro).

Las Falanges eran el cortejo del Héroe que recibía una dorada corona de Laurel, otorgada por el Senado; y con ella, ceñidas sus sienes, realizaba su entrada por el Arco Triunfal con las aclamaciones y vitores de la ingente muchedumbre.

Todo esto, mirado materialmente, con respecto al Héroe, resulta esplendoroso y honorífico; mas considerado en sus elementos constitutivos, viene a ser tan sólo un conglomerado de miserias, de ruinas y pérdidas. Ruinas, por la desolación y destrucción de ciudades y pueblos; pérdida de la libertad de tantos cautivos y esclavos, y de tantos muertos de uno y otro bando.

Todo ello debe ser descartado por completo, al referirnos al triunfo de nuestro soberano Capitán y Redentor, JESUCRISTO, Señor nuestro, en el día de su Ascensión a los cielos. Ese triunfo importa en primer término, la liberación de aquellos Justos, Patriarcas, Profetas y demás cautivos, que estaban detenidos en el seno de Abrahán. La visita del Alma de nuestro Señor, al quedar separada del propio Cuerpo, en su carácter natural de glorificación, correspondiente a su Divinidad, fué la que proporcionó la verdadera libertad y bienaventuranza a aquella ingente muchedumbre. Y este fué el cortejo que acompañó al Divino vencedor de la tiranía del fuerte armado, que pretendía avasallar toda la tierra. A éste propósito, nos canta la Iglesia en sus Himnos Litúrgicos:

“¡Subes a las regiones etéreas; a las que te invita la celeste Patria; con potestad omnímoda de sobrehumana gesta. Los Cielos, la Tierra y los Infiernos, constitución del Universo la grandiosa máquina, quedan sometidos a tu Imperio. Admirados contemplan us

Angeles, el trueque de los mortales; la carne, antes inficionada por el pecado, convertida en carne de Dios Reinante.

Deshaces el infernal caos; a los encadenados libértas, y vencedor en noble triunfo, a la diestra del Padre te asientas!....."

Allí, nuestro Libertador, prosigue interpelando por la Humanidad, como lo cumplió con los Apóstoles, enviándoles el dulce Paracleto y Consolador que los llenó de todos los carismas y gracias, para la realización de la grandiosa empresa de renovar la faz de la tierra. Esto procuraremos insinuarlo, Deo fayente, en la referencia siguiente.

Banapá, 21 de mayo de 1946.

Rianserr, C. M. F.



¿Poligamia
o
Monogamia?

Es la poligamia, como veíamos en el artículo anterior, una de las plagas en que se asfixia una parte muy importante de la juventud masculina, de nuestro Continente.

La causa, lo sucio e inmoral de semejante proceder, y las consecuencias que cual lacras funestísimas, se siguen para aquella población.

El elemento sano y joven de aquella porción digna de mejor suerte, se halla agarrotado entre los lazos, con que le amarra semejante epidemia y calamidad.

Terrible forcejeo y lucha despiadada la que estos jóvenes soportan, para

desembarazarse de tan pernicioso serpiente, pero como se hallan solos, *ante enemigo tan descomunal*, de no terciar otros elementos en estas lides, no reportarán ellos la menor ventaja sobre enemigo tan despiadado.

¿Quién vendrá en ayuda de semejante juventud? ¿Quién será el valiente que ose enfrentarse, con los jerifantes y potentados de sistema tan arraigado? Muchos terciarían en la batalla, pero como los polígamos son los dueños de gran parte de las mujeres que por allá se encuentran y por la cuenta que les va en ello, de las que quieren desprenderse, las ponen a precios

tan excesivos y astronómicos, que de no mediar en el palenque otra fuerza extraña y superior a la que ellos ejercen contra los jóvenes, van éstos a la bancarrota, como por desgracia lo estamos viendo desde hace muchos años.

Hoy, hay por aquella zona incontables muchachos, que desean vivir como Dios manda, en santo matrimonio, arreglado a base de una muchacha sana y no acostumbrada a las andanzas de la poligamia, enseñadas por aquel que la practica.

La mayor parte de la juventud, se halla ganada para la causa sana y católica y sólo espera que se le tienda la mano, mediante la cuerda salvadora, que les aleje para siempre, de las garras tiránicas en que los estrujan los viejos polígamos, que todavía dominan, por aquella zona.

La hora es crítica, para que la contemplemos impasibles. como vulgarmente se dice, desde talanquera, sin preocuparnos poco ni mucho, de lo que con ello podemos conseguir y remediar.

No bastan leyes ni detenerminaciones, así vengan ellas expresadas, como dice muy acertadamente Wilbois, estilo ukaze soviético, ya que a través de semejantes disposiciones, no late más fuerza, que la que se halla en un sermón excelentemente predicado, el cual, ya sabemos lo poco que influye en la moralidad de muchos que lo escuchan.

Los que piensan, que para cambiar un territorio o modificar la naturaleza psicológica de una región, no hay sistema más acertado que promulgar las leyes, se hallan muy equivocados.

Las leyes son letra muerta, en muchas ocasiones; sobre todo cuando hay variabilidad y cambios entre los que corren con el encargo de hacerlas cumplir. De más de que, como estas leyes no siempre llegan a conocimiento, má-

xime entre los indígenas, de los que las debían cumplir, tenemos lo que por desgracia se contempla muchas veces, que si tienen alguna fuerza, es tan pasajera, que más valdría decir que no hay en las mismas, ninguna, por el desconcierto que motiva, dar leyes y no hacerlas cumplir.

Por lo que atañe a sus Colonias, el autor tantas veces citado en nuestros estudios, dice así textualmente: "plus souvent encore elles se composent d'arretés pris par les gouverneurs. Or les gouverneurs passent et leurs arretés se détruisent les uns les autres. Notre législation coloniale, est nombreuse et mobile".

Cuatro son los Decretos promulgados para las Colonias francesas, por la suprema autoridad de las mismas, encaminados, a resolver problemas tan semejantes a los que en la nuestra motiva la manera de ser de los indígenas, respecto a sus uniones matrimoniales.

¿Qué es lo que hasta el presente han conseguido ellos, con semejantes determinaciones?. ¿Han modificado, efecto de la fuerza que consigo llevan estos Decretos, los vicios ancestrales de que adolecían aquellas instituciones?. Lo que decíamos arriba, legislación preciosa si la hay, pero muerta y sin el menor efecto, al menos en muchas cosas y casos particulares.

Por lo que atañe a nuestro Territorio colonial, la lucha entablada en el mismo contra la poligamia, ha pasado también por diversas fases y modificaciones, efecto de lo legislado sobre la misma, directa o indirectamente.

La evolución experimentada en el país, desde hace unos años, ha despertado en los jóvenes, una idea muy marcada de cultura y elevación, efecto de la cual, son bastantes los que se han manifestado contrarios, al sistema primi-

tivo que encarnan, con su proceder, los polígamos de la zona continental. Hay que aprovechar esta coyuntura, dando cuerpo a estos sentimientos y encauzándolos por los senderos que se hallan trazados en el matrimonio monogámico y canónico. Algo se ha hecho ya en ese sentido, y mucho, si como allá por el Camerun y demás colonias francesas, no incurriéramos nosotros, en lo que ellos incurren y de lo que se lamentan.

Si nuestros jóvenes continentales, no se vieran paralizados, en sus uniones matrimoniales, por los impedimentos y estorbos que les ponen, con acapararse para sí propios, muchas de las mujeres que se hallan por aquella zona, los polígamos que todavía pululan por aquellos sitios, habría un resurgir admirable, que pronto se traduciría en un aumento progresivo de vitalidad y de nacimientos.

La mayor parte de estos elementos son muy sanos, gracias a Dios; precisa, pues, hacer que no se tuerzan ni maleen con las añaegas y cebos con que les brindan aquellos prohombres, al incitarlos a que hagan lo que vienen practicando ellos, desde hace tantos años.

El día en que positivamente cayeran, de su pedestal estos viejos y con ellos muchos de los jefes, que actualmente regentan ciertas demarcaciones, la batalla contra la poligamia estaba ganada para la causa de la civilización y prosperidad de nuestros Territorios. La vida bulle entre la juventud de aquella zona, con tanta o más pujanza como en Fernando Póo y otros países; lo que interesa, lo sustancial es, que estos manantiales, corran siempre puros y sin infectarse con los vicios de una poligamia tan cruda y asquerosa, cual es la que tienen algunos de estos individuos.

En mi poder obran unas estadísticas de los casamientos de muchachos jó-

venes, verificados en nuestras Misiones desde hace unos cuantos años; con estas estadísticas, están aquellas otras, de uniones verificadas con mujeres procedentes, de las que se hallan, en la Institución que llamamos la Sigsa. De los primeros o sea de jóvenes con jóvenes, el noventa por ciento se han visto agraciados con el don de la descendencia; de los postreros, ni el veinticinco por ciento han tenido hijos.

Los primeros, no han conocido, ni se han visto afectados por las calamidades de la poligamia; los segundos, como casi todas las mujeres de la Sigsa, proceden de polígamos, por eso no se hallan como los primeros con tanta descendencia.

Nuestros jóvenes, necesitan ayuda con anterioridad a sus uniones y con posterioridad a las mismas, una vez verificadas, canónicamente, los católicos, y estilo del país, los infieles.

Con anterioridad al matrimonio, facilitándoles la cuestión de la dote, y dejándoles en libertad de unirse con la que ellos pretendan, sin que nadie ose pararlos en esta tramitación.

Y con posterioridad a la unión verificada, interponiéndose en la misma, para que no les sea factible volver a la poligamia, mientras subsista la unión verificada con su legítima mujer.

Nuestra legislación colonial, ha reconocido el matrimonio canónico, como unión sagrada, que se ha de imponer a los católicos del territorio.

Esta misma legislación, ha decretado algo contra la poligamia.

Llévense ambos decretos a la práctica estricta y minuciosa, imponiéndolos con la misma fuerza que lleve la letra de los mismos y se habrá hecho cuanto es necesario, en beneficio de esta juventud.

† L. Fernández, Vic. Apto.



F a u n a

Por Aurelio Basilio C. M. F.

XVI

Los duendes del bosque

La creencia en los duendes, es muy antigua. Ya entre los romanos, se creía que las almas de los difuntos, vagaban de noche por las mansiones humanas, influyendo favorable o maléficamente en la vida de los hombres. Las almas buenas, constituían los dioses *Lares*, o dioses protectores del hogar; las malas, eran los *Lémures* o duendes, espíritus traviesos, que se complacían en turbar de mil modos, el descanso de los pobres mortales. Si se quería disfrutar de sueño tranquilo, era necesario aplacarles con ritos y fiestas especiales, celebradas durante la noche. Dichas fiestas revestían mayor solemnidad en los días 9, 11, y 13 de mayo, por ser éstos los más funestos del año, en achaques de duendes.

Durante la Edad Media, siguió muy generalizada la idea de los duendes, aumentada con la de brujas, endriagos, genios encantadores, etc; y aun hoy día, en nuestra edad modernísima y supercivilizada, los duendes continúan alber-

gándose, en muchas imaginaciones, no sólo infantiles, sino también de gente madura.

Haciéndose eco de estas creencias del vulgo, el naturalista Linneo dió el nombre de **Lémures**, a un grupo de animales mamíferos, cuyo aspecto, ofrece notables analogías con la forma gráfica en que los pintores suelen representar a los duendes: cabeza gruesa, cuerpo pequeño, brazos y piernas largas y delgadas, ojos grandes; a lo que se añade el que son, como los duendes, de vida nocturna, escogiendo el misterio y las sombras de la noche, para emprender sus buenas o malas andanzas.

Al ampliarse el conocimiento de las especies animales, se ha aumentado también el número de los lémures conocidos, y actualmente forman en la escala zoológica, todo un Orden, bajo la denominación de **Lemuroideos**. Sus caracteres se diferencian bastante, según los diversos grupos. El único, en que puede decirse que todos coinciden, es en tener

el dedo pulgar oponible a los demás dedos, en las cuatro extremidades, debido a lo cual, algunos autores los consideran como un subórden dentro de los *Cuadrumanos*. Se les llama también, *falsos monos* y *Prosimios*, y entre los nombres vulgares, el más generalizado es el de *Makis* (de movimientos ágiles) y *Loris*; (de movimientos pesados.)

La región más rica del mundo en Lemuroideos, es la isla de Madagascar pero también se les encuentra en la India y en el Archipiélago Malayo. Precisamente este dato constituye uno de los argumentos en que se fundan muchos geólogos, para decir que Madagascar, la India y la Malasia, a pesar de estar separadas hoy, por la inmensidad del Océano Indico, estuvieron juntas, en un período de la historia de la tierra, formando el continente denominado *Lemuria* o Indo Malgache. Al desgajarse Madagascar y aproximarse al Continente africano, pasaron a éste los Lemuroideos, hallándoseles en la actualidad, en todo el Africa tropical y del Sur.

En nuestra Colonia, se encuentran unas cuantas especies, pertenecientes a dos familias, de muy diversa índole; los **Pottos**, (de la familia *Lorísidos*), caracterizados por su cuerpo, en forma de oso pequeño, con cola y orejas muy cortas, y por su andar lento y pesado; y los **Gálagos**, (familia *Galágidos*), de forma de zorrillo, con cola y orejas largas; ágiles y saltarines. Los Pottos, sólo se encuentran en la Guinea continental; los gálagos, han pasado también a Fernando Poo: unos y otros faltan en Annobón.

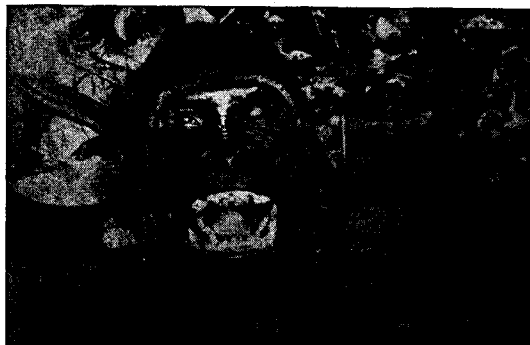
A). Los **Pottos**. Además de los caracteres arriba indicados, se distinguen por tener el dedo índice de la mano, atrofiado y sin uña; los demás dedos con uña

plana, menos el índice de cada pié, que está armado de garra o uña ganchuda. El cuerpo cubierto de pelo corto, y muy suave al tacto; los ojos regulares y saltones. Sus dientes están distribuidos de esta forma: 4 incisivos, dos caninos, 6 premolares y 6 molares, por cada mandíbula; en total, 36 dientes. Andan únicamente de noche, y a causa de sus movimientos lentos, son llamados por nuestros Coloniales *monas perezosas*. La especie más común en Guinea es el *Perodicticus edwardsi*, denominada **Awun** por los pámués. Su nombre técnico quiere decir *de dedo pulga calzado* o enguantado, por alusión a su forma. Mide unos 35 cms. de cuerpo y cuatro y medio de cola; su pelaje es de color pardo claro o rojizo. A lo largo del dorso, se notan unos salientes duros, que no son otra cosa que las apófisis espinosas de las vértebras. A medida que avanza en edad, dichos alientes se acentúan, por lo cual, los Indígenas creen que les sale uno cada año, y dicen que por el número de ellos, se puede sacar la edad del animal. Pasan todo el día dormidos o amodorrados, casi siempre colgados de alguna rama; su régimen alimenticio es preferentemente vegetal, pero a pesar de sus dedos enguantados, saben muy bien atrapar los pájaros o insectos grandes, que se ponen a su alcance. Cosa que cae en sus manos, la agarran con tal fuerza, que es necesario cortaries los dedos para arrancársela.

No es raro, el que en las trampas que les arman los pámués, para cazarles, se encuentre, además del *awun*, otro animal, el cual, habiéndose acercado con buenas o malas intenciones al primero, mientras forcejeaba en la trampa, ha sido cogido por él de tal modo, que ya no le soltará, ni aun después de muerto.

Más raro que el anterior, es el **Arctocebus aureus** o *makioso*. Su cola no llega a los dos cms. por lo que apenas si se la ve; tampoco se aprecian exteriormente, los bultos de las vértebras. Los vámues le llaman **Mesichiri** y dicen de él, que es el más feo de todos los animales. A pesar de su bonito color dorado, su aspecto es realmente extrafalario.

B). **Gálagos**.— Son animales de cuerpo pequeño, con pelaje denso, y suave como la lana; cabeza relativamente gruesa; ojos desorbitados y enormes, que parecen llenarles toda la cara; orejas grandes y sin pelo; extremidades delgadas, las posteriores con el tarso del pié muy prolongado; cola larga y peluda. El dedo índice de la mano, no atrofiado, como en los pottos, sino con desarrollo normal; el segundo dedo del pié y algunas especies también el tercero, provistos de garra; los demás con uñas planas. Hacen toda vida nocturna. Durante el día sólo se les puede encontrar, agazapados en el hueco de algún árbol o en nidos que construyen ellos mismos, en las encrucijadas de las ramas; allí están, casi siempre varios juntos, con las orejas plegadas y el cuerpo hecho materialmente un ovillo, abismados en profundo y beatífico sueño. Pero, apenas se ocultan los últimos rayos del sol, desperezan sus miembros, y empiezan a correr y saltar de rama en rama, con la misma agilidad que las ardillas. Entonces es, cuando hacen el oficio de duendes para muchos animales, que a esas horas duermen tranquilos, con el agravante de que, siendo ellos duendes de carne y hueso, con uñas y dientes, producen en sus víctimas algo más que sustos imaginarios. Muchas



Varios ejemplares de nuestra fauna.

(Fot. Augusto y García)

langostas y mantis, amén de algunos pajarillos, se despiertan aprisionados ya, en la boca de estos pequeños fantasmas. Se alimentan también de frutas y huevos, pero su manjar favorito parecen ser, los insectos de cuerpo grueso y blando. Cuando en sus correrías nocturnas, se les sorprende con la luz de una lámpara, se quedan como paralizados, y se les puede coger fácilmente. A veces tropiezan con las trampas que se arman para los grompís y puerco-espines, y es tal la extrañeza que sienten, ante el disparo de la trampa, que aunque no hayan sido cogidos, se quedan allí quietos, hasta que por la mañana los captura el cazador. Los bubis atribuyen este hecho, a que el animal se imagina que ha sido realmente cogido y que no puede escapar. En las noches serenas y agradables, dejan oír un ruido sordo y prolongado, que muchos Coloniales atribuyen, al gran caracol terrestre *Achatina marginata*, tan común en nuestra Colonia.

Tres son las especies de Gálagos, en la Guinea Continental, y otras tres en Fernando Poo, que pueden considerarse, como simples variedades o razas locales de las primeras: a). *Euoticus elegantulus*, en pámue Nsei, del tamaño aproximado de una ardilla. Su extraño nombre hace alusión, a sus grandes orejas; literalmente significa: (animalito) elegante bien orejado. El color de su cuerpo es rojizo claro, con una línea más oscura, a lo largo del

dorso; la cola gris con la punta blanca. Correspondiente a esta especie de Guinea, está en Fernando Poo el *Euoticus elegantulus pallidus*, denominado Itebbo por los bubis.— b). *Galago o Sciurucheirus gabonensis*, en pámue Eman, del mismo tamaño que el anterior, pero con la cola más corta, y negra en la punta; el pelaje del cuerpo es pardo rojizo. En la Isla corresponde a éste, el *Galago alleni*, con el mismo nombre bubi de Itebbo. Se le encuentra, con frecuencia, en ciertas acacias productoras de resina, por lo cual se ha supuesto que se alimentan de ésta.

c). Finalmente el *Hemigalago demidoffi* o maki enano de Guinea, en pámue Oyam, que es del tamaño de un ratón doméstico. Es de color pardo por encima y amarillento por debajo; en medio de la cara tiene una línea amarilla, que le corre desde el entrecejo, hasta la punta de la nariz. Los niños pámues, llegan a cazarle, con las mismas trampas que ponen para los pajarillos, en la planta *Abui (Alchornea cordifolia)*, pues el maqui, suele acudir a ella, para comer sus frutos. En Fernando Poo, el Maki enano, constituye la raza local *poensis*, que sólo se distingue de la anterior, en matices de colorido.

Tanto los pottos, como los gálagos, son comestibles para los Indígenas, si bien el maqui enano, por su reducido volumen, sólo lo comen los pequeños.

La Agricultura Colonial en Guinea

y su evolución

Por D. Jaime Nosti.

Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico

UNA forma de eliminar estas dificultades, es el lento y caro método, hasta hacerse populares, de crear cooperativas y colonias agrícolas indígenas, que, aunque nunca podrían igualar en organización y eficacia a los establecimientos europeos, empleadas en zonas alejadas, no asequibles al europeo, tienen muchísimas ventajas que no hemos de indicar aquí.

Solamente queda por señalar la orientación claramente definida, en todas las legislaciones y en la nuestra, de lo que Wengler llama europeización, esquematización y reglamentación del derecho de la propiedad indígena, que es uniformación de la propiedad, que fatalmente se alcanzará, cuando todas las tierras coloniales, estén repartidas, entre blancos y negros.

A pesar de que el indígena no aplica su mano de obra con la intensidad posible en su propia explotación, su volumen total, de producción es grande, y en el Continente, ya supone una economía más importante que la europea, y para demostrarlo vamos a tomar los últimos datos de que disponemos correspondientes a 1944:

En los mercados indígenas de Guinea Continental, durante dicho año, los indígenas vendieron:

1.428.693 kilogramos de café

1.367,823 id. id. cacao

4.247,046 id. id. yuca.

Y además, a la exportación de dicho año, contribuyeron con:

Café.....2.027,795 kgs. con el 44 %

Cacao.....1.127,425 id. id. 100%

Yuca.....3.220,847 id. id. 100%

Banana.....1.543 id. id. 100%

Cola.....1,376 id. id. 100%

Melongo.....21,720 id. id. 100%

Hay que hacer notar, que así como la plantación y puesta en producción de nuevos cacaotales es reducida, no sucede lo mismo con los cafetales en que bastante más de la mitad de los árboles, aún no producen.

La estadística, de superficie, no la hemos podido realizar, por que haciéndose a base de declaraciones al azar, comprobadas localmente, hubiera arrojado errores grandes, como desconocidos, que son los indígenas de la nación de extensión; hemos preferido adoptar las declaraciones por el número de árboles, que además, excluía el posible afán de irrogarse de antemano, una superficie no plantada, y por último hay que hacer notar que, salvo unas sesenta fincas, el resto está sin conceder:

Cacao { Fincas: 3,887
árboles: 2.594,166

Café { Fincas: 5,098
árboles: 9.535,668

La distribución de esas fincas, no es uniforme en el Continente, sino que en su mayoría, se hallan servidas por la carretera Bata—Ebebiyín, especialmente en el ángulo N. E.

Así el 85% del cacao, es obtenido en el cuadrilátero, Ebebiyín—Mongomo, Ayene—Afanengui; el café en un 50% se obtiene en las demarcaciones de Bata y Niefang; siendo las demarcaciones poco pobladas de Nsork, Akurenan y Kogo, las menos importantes, con gran diferencia.

En cuanto a las fincas de yuca, no es posible realizar estadísticas, pues son fincas de comida, ampliadas o han nacido tan rápidamente

como setas después de lluvia; sin embargo en un 70% aproximadamente, procede de la Demarcación de Bata, que tiene en Aman, Alum y Anguoc, sus grandes centros productores.

Cosa bien distinta sucede en la Isla, en que la producción europea es muy superior a la indígena, lo que da a esta parte de la Colonia, muy acusadas peculiaridades, mientras que el Continente, cada vez se aproxima más al tipo de explotación, empleado en las próximas colonias inglesas.

En 1.943 habían registradas en el Servicio Agronómico 3.026 fincas indígenas, en Fernando Poo, que ocupaban 14 871 Has.; de este total, 1.410 fincas que ocupaban 5.689 Has. están sin conceder; con lo que resultan las mismas, de una superficie media de 4,91 Hectáreas.

Todas ellas son cacaoteras, pues la producción de café, sólo ha alcanzado 11.000 kilogramos, mientras que el cacao alcanza una producción del orden de 2.400 T. ms. cifra que sólo supone el 15% de la total producción cacaotera fernandina.

Si se tiene en cuenta, que la producción actual de Guinea, se puede cifrar como media, en 16.500 T. ms. de cacao, 4.500 T. ms. de café, 4.000 T. ms. de yuca, 450 T. ms. de aceite de palma, 200 T. ms. de palmiste, 130 T. ms. de caucho, 350 T. ms. de cocos; y 6.000 T. ms. de madera, y que además existen braceres extranjeros, en el orden de 20.000, no se puede sacar la conclusión, de que nuestra Colo-



En pleno bosque

nia está mal argumentada, sino todo lo contrario; yo creo que está al máximo de sus posibilidades actuales, y sólo la mejora del problema de braceros y la obtención de mayores rendimientos de trabajo y organización en la agricultura indígena, pueden aumentar aquella.

Las simples referencias numéricas, dan una idea muy falsa de nuestra actividad, y así es corriente leer, que de los 2.100 Kms. de Fernando Póo, sólo el 10% está explotado (aparte de que explotadas están más de 40.000 Has) y que en cambio son susceptibles de explotación 170.000 Has. con lo que se da ante el país y ante el extranjero, una fuerte sensación de abandono; aparte de la limitación fundamental de mano de obra no sé cómo pueden obtenerse las 170.000 Has. de cultivo, en una Isla accidentadísima en muchos lugares, con suelos sin profundidad, y con zonas de altura subalpinas, duras y extremadas, y aún se concretan más nuestras posibilidades, señalando que allí puede obtenerse todo el caucho y el algodón que España necesita etc. etc.; creo que el europeo ha demostrado deseos de hacer cosas en la Colonia y si hoy no se hacen, es porque hay dificultades insuperables, no de otra forma se comprende

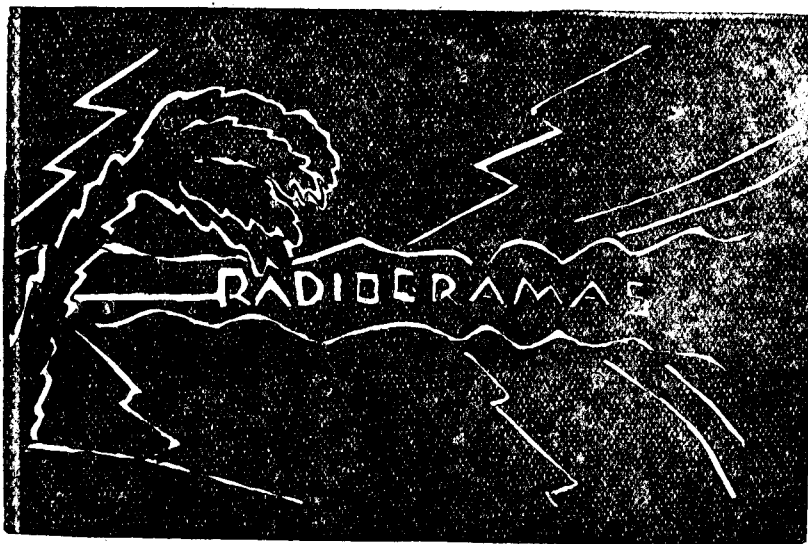
que en Guinea haya 31.000 Has. concedidas y sin explotar.

La comparación con Santo Tomé, única colonia ecuatorial que nos supera en intensidad colonizadora y es a base de producción europea, es obvia, pues aparte de su disponibilidad de mano de obra procedente de otras Colonias portuguesas, sus condiciones climáticas y sobre todo, topográficas, son distintas y de ninguna manera puede considerarse como una meta deseable.

Comparando la producción de otras Colonias ecuatoriales con superficie o población, se vería claramente, la gran ventaja de la nuestra, incluso en otros aspectos colonizadores como son, densidad de carreteras, escuelas, establecimientos sanitarios, misiones etc. etc: pero esta comparación nos llevaría a gran distancia y he de terminar con esta presentación que he hecho del negro como agricultor, con todos sus defectos y posibilidades, piedra angular de nuestra política indígena, cuya meta en el orden material, es hacer de él un hombre útil, contribuyendo como un Español más, al engrandecimiento en todos los órdenes, de nuestra Patria, y en el orden espiritual, incorporándole íntegramente a la civilización cristiana, elevando, en lo posible, su nivel de vida.



Santa Isabel
Calle Barrera



Ha resultado apoteósico, el viaje del Caudillo a Albacete.

Ante el pueblo que le aclamaba, exclamó: "aquí sí que están mis poderes." Visitó las factorías militares de Cartagena y realizó un recorrido por mar, en el submarino C-4, con los Ministros de Marina, Agricultura y Obras Públicas, para arrojar una corona de flores en el lugar donde fué hundido el Castillo de Olite, al dirigirse a liberar dicha base naval, en marzo de 1939. En la misma ciudad, inauguró el Instituto de Segunda Enseñanza. Se vió obligado a salir hasta cinco veces, al balcón de Capitanía, ante las aclamaciones de más de 50.000 personas. En Murcia, le esperaban más de 20.000, y el paso por los pueblos del trayecto, hasta Albacete, impresionante. En Albacete, la muchedumbre rompió el cordón formado por la fuerza pública, lanzándose al coche del Caudillo, para aclamarle.

El Gobierno Español, ha contestado oficialmente, refutando las patrañas de la prensa extranjera, que considera a nuestra Patria, como el refugio de los generales nazis y fascistas.

El Obispo de Barbastro, Rdm. P. Arturo Tabera, de la Congregación de Misioneros Hijos del Corazón María, fué consagrado el 5 del corriente, en el templo de San Francisco el Grande, actuando de consagrante el Obispo de Madrid y ayudantes, los de Almería y Avila.

Al R. P. Teodoro Rodríguez, Agustino, insigne publicista y orador fecundo, le ha sido impuesta la Cruz de Alfonso el Sabio, como recompensa a sus 60 años dedicados a la enseñanza.

En Avila, se ha registrado la mayor inundación, en lo que va de siglo.

En Pamplona, ha sido consagrado el nuevo Obispo de Plasencia, Ilmo. Sr. Dn. Juan Pedro Zarranz.

Ha llegado a Madrid el nuevo cónsul de Holanda en España.

El Comité de la UNO, que tratará la cuestión de España, ha presentado a nuestro Gobierno, ocho preguntas relativas a su actitud con las naciones del Eje, con los aliados y con los republicanos españoles: también parece que les interesa saber, cuál es nuestra producción de uranio y los efectivos de nuestro ejército.

En el Cabo de Hornos, llegará a Barcelona el insigne dramaturgo, D. Jacinto Benavente, a quien la Sociedad de Autores, pretende homenajear por la gran labor patriótica desarrollada en América.

El Teniente General D. Miguel Ponte, ha tomado posesión del cargo de Presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar.

Los Estados Unidos, han concedido facilidades a España, para adquirir en Europa, aviones del sobrante de material de guerra. Está ya acordada la compra de 21 aviones bimotores, tipo Dakota, que se destinarán a las líneas de Madrid, Londres: Lisboa, París, Amsterdam; y Roma. El costo de cada aparato, es de un millón y medio de pesetas. Se han adquirido también, tres cuatrimotores, tipo C-4 que se destinarán a vuelos trasatlánticos. También han concedido todas las facilidades para la adquisición de materiales destinados a la construcción de los necesarios aeropuertos, para el servicio internacional.

El Gobierno ha acudido en socorro de la región murciana, últimamente inundada, enviando víveres, semillas y procediendo a la reconstrucción de viviendas.

En el monasterio de Montserrat, ha fallecido el Rdo. P. Antonio María Marcet, que durante muchos años, desempeñó la Abadía del mismo.

En Burgos, se ha conmemorado el centenario del Padre Martín, General de la Compañía de Jesús, con un homenaje a dicho Instituto Religioso, en el que tomaron parte, las Diputaciones de Valencia, Soria, León, Burgos y Guipúzcoa, patrias respectivamente de los Superiores Generales Españoles, San Francisco de Borja, Diego Lainez, Tirso González, Martín y San Ignacio de Loyola.

Valencia, no obstante las lluvias reinantes, ha celebrado con todo entusiasmo y esplendor, la festividad de su Patrona, la Virgen de los Desamparados. La procesión vespertina, fué presidida por el Ministro de Industria y Comercio.

Han regresado a sus hogares, multitud de niños de los suburbios madrileños, que desde el mes de diciembre, y bajo la dirección del Patronato Nacional antituberculoso, han permanecido en el preventorio de la Sabinosa.

En la Escuela Politécnica del Ejército, ha tenido lugar la entrega de títulos, a los jefes y oficiales, que después de cinco años de estudios, han conseguido ser declarados Ingenieros de armamento y construcción.

Valencia ha inaugurado su XXIV Feria Internacional de Muestras, presidiendo en nombre del Caudillo, el Ministro de Industria y Comercio. Participan en el certamen, más de un millar de expositores nacionales y extranjeros.

Se han reunido en sesión plenaria, los nuevos representantes en Cortes, para escuchar el discurso inaugural del Caudillo.

Nuevamente, señaló la finalidad y próspero caminar de nuestro Movimiento, verdadera cruzada liberadora, y señaló como causantes e incitadores de la nueva conjura internacional contra la Patria, a los comunistas y a la masonería, recomendando a todos, el refuerzo de nuestra unidad que es lo que ha de conseguir la grandeza de España.

La Policía, ha detenido en Madrid a tres individuos sospechosos que merodeaban alrededor del Banco de España: dos de ellos, al ser requeridos para entregarse respondieron, utilizando armas cortas de fuego y una granada de mano. En la persecución de los mimos, dos resultaron heridos.

Ha sido inaugurada la línea aérea, entre España y Suecia.

Según la prensa neoyorkina, ha disminuido la campaña contra España mantenida por el partido demócrata, que gobierna los Estados Unidos, porque sus candidatos no quieren aparecer ante sus electores, sobre todo los católicos, como amparadores del régimen comunista que se manifestó enemigo acérrimo de la Religión, en nuestra Patria.

Las Cortes Españolas han comenzado una segunda etapa de trabajo, para la que han sido renovados, casi la mitad de sus componentes. La nueva etapa se caracterizará por una mayor participación de los representantes de los Ayuntamientos, Diputaciones, Sindicatos y Corporaciones, en las tareas del gobierno.

R. de Arellano.



Boletín Oficial General de la Colonia dos importantes ordenanzas, vienen publicadas en el número del 15 del corriente. La primera se refiere, a las tarifas del Servicio de Odontología, que ha sido creado entre las nuevas atenciones del Servicio Sanitario Colonial.

La segunda, de mayor interés colonial, contiene el nuevo Reglamento de la Cámara Oficial Agrícola, del Comercio e Industria del Distrito de Fernando Poo, pues como muy bien dice el preámbulo de la misma "la aparición de nuevos intereses en la Colonia, el gran aumento alcanzado por los entonces existentes (se refiere a 1928 en que se aprobó el Estatuto Provisional) las nuevas modalidades de orden cooperativo sindical que ha sido necesario implantar para su mejor defensa y la experiencia adquirida en la labor diaria de la Cámara, demuestran que la solución provisional que pudo resolver una situación de momento, resulta

hoy totalmente inadecuada, siendo de la mayor necesidad fijar nuevas normas.

Por la tercera, se declaran reservados para cualquier substancia mineral, todos los terrenos que constituyen los Territorios españoles del Golfo de Guinea.

El Consejo de Vecinos Anuncia concurso, para proveer la plaza vacante de auxiliar tercero indígena, de oficinas, con el sueldo anual, de cuatro mil quinientas pesetas, siendo condición indispensable, saber escribir a máquina, con rapidez y sin equivocaciones ni faltas de ortografía.

El Patronato de Indígenas Anuncia concurso para proveer en propiedad, la plaza de Oficial Letrado, con 9.600 pts. de sueldo, 19.200 de sobresueldo y 3.000 en concepto de gratificación. Es condición indispensable poseer el título de Licenciado en Derecho.

Igualmente, anuncia concurso de provisión de la plaza de Jefe de la Sección.

de Economía y Previsión, con idéntico sueldo sobresueldo y gratificaciones que el anterior.

Ambas plazas, tienen su residencia en Santa Isabel o Bata y sus propietarios no podrán ejercer actividad particular alguna. Las solicitudes se presentarán en el Patronato de Indígenas, si el solicitante reside en la Colonia y en la Dirección General de Marruecos y Colonias si reside en España. Los que soliciten la Jefatura de la Sección de Economía deberán poseer el título de Profesor mercantil.

Como resultado de concurso para proveer vacantes en la Sección de Curaduría han sido designados D. Fernando Usano Jiménez y D. Aquilino González de Pablo.

Se ha concedido emancipación limitada, sin derecho a regirse por la legislación de la Metrópoli, a los indígenas Benjamín Roberto Sapa y Manuel Esuba Machele.

Delegación de Hacienda Presenta una relación de objetos y mercancías, que por defraudación, falta de pagos de derechos etc. han sido declarados en situación de abandono.

Son estos: 64 botellas de whisky: 98 botellas de ginebra: 106 de vermouthe: 44 de cerveza: 420 piezas de cakelita y 35 pipas de madera, todas ellas depositadas en Bata.

Otras Noticias El día 6 del corriente, celebró S. E. D. Juan Bonelli, su fiesta onomástica, siendo cumplimentado por el elemento Oficial y numerosos particulares y por la tarde, obsequió a la selecta y nutrida concurrencia que se congregó en el Palacio del Gobierno con magnificencia y esplendor. Que el Señor multiplique

sus días, para bien de la Colonia y de la gloriosa Marina española.

También los Sres. de Bosch, organizaron una fiesta íntima, para celebrar el nacimiento de su hijita, a la que asistieron S. E. el Gobernador General acompañado de su familia: el Comandante del Cañonero Dato: el Ayudante Militar de S. E. los Sres. Deus, Lalinde y Trápaga con sus respectivas señoras: los Sres. Oficiales de la Guardia Colonial etc.

Dos nuevos hogares europeos han recibido del cielo el fruto de bendición. Han sido éstos, los de nuestros buenos amigos D. Antonio Román Conde, Jefe de Construcciones Urbanas y el de D. Damián Serra Reus Jefe del Servicio de Estadística. El primogénito del matrimonio Román Conde Serralta, fué bautizado el día once del corriente, en la Santa Iglesia Catedral, por el R. P. Luis Sagarra, imponiéndole los nombres de José Manuel, Miguel, Luis, actuando de padrinos D. Miguel Serralta y Dña. Elvira Conde.

El segundogénito del matrimonio Serra Del Castillo fué bautizado el día 15 recibiendo los nombres de José Antonio, siendo Padrinos D. Juan Mut y Dña. Juanita Basaldua.

El cinco del presente mes, recibió también las aguas bautismales la niña María Elena Atik, nacida el 18 de marzo, hija de D. Rosendo Atik y Dña. Pilar Macia.

A todas estas familias, nuestra cordial enhorabuena.

A última hora, hemos recibido de la Cámara Agrícola de Santa Isabel la presente circular que nos complacemos en insertar. "Se pone en conocimiento de los Sres. Comerciantes de este Distrito, que al objeto de dar forma a la nueva reglamentación por

la que habrá de regirse esta Cámara, han sido confeccionados los censos de dichos comerciantes, con expresión de sus cifras respectivas de importaciones. Dichos censos, a partir del 20 del corriente, quedan expuestos en la Secretaría de esta entidad, a disposición de todos aquellos Sres. que deseen examinarlos y al propio tiempo señalar las modificaciones pertinentes, si hubiere lugar. Dada la importancia que estos censos han de tener, para la nueva estructura de dicha reglamentación de Cámara, se encarece el mayor interés, en la revisión de los mismos, por todos los comerciantes de este distrito, en el más breve plazo, tanto más, cuanto que pasado el plazo de ocho días a partir de la presente, estos censos, serán tomados como definitivos y exactos para todos los efectos."

Como esperábamos, llegó la motonave *Dómine*, el sábado 18, a las ocho de la mañana, viniendo entre sus pasajeros los Sres. Carbonell, Llompart (Sebastián y Miguel) con sus respectivas familias.

Partieron para la Península, el Castillo Simancas y el Montecillo. El Sagunto salió el 19 de madrugada para Lagos.

Necrológicas

El día 4 de junio se cumple el primer aniversario, del fallecimiento de doña Maria Augusta Nuñez, ocurrido en Madrid: su resignado esposo don Francisco, residente en esta Colonia, al comunicarlo a sus amistades, les suplica la asistencia al solemne funeral, que en dicho día se celebrará en la Catedral de Santa Isabel, a las ocho de la mañana.

En Teror (Gran Canaria) falleció cristianamente, a los 36 años de edad, doña Maria Josefa Rodríguez, esposa de don Aurelio Rodríguez, residente en Santa Isabel. Se celebró un solemne funeral, por su eterno descanso, el día 20 en la Santa Iglesia Catedral.

A don Francisco Nuñez y don Aurelio Rodríguez nuestro sentido pésame.

Sta. Isabel

Al caer la
tarde,



Ntra. Sra. de Monserrat en Rebola

En torno de su excelsa Patrona, Rebola todo entero, estuvo a honrar y celebrar su titular, Ntra. Sra. de Monserrat. Ha transcurrido un año entero, desde la bendición e inauguración de su Iglesia, que admira por su grandiosidad y esfuerzo que realizó el P. Misionero que la cuida, Rdo. P. Manuel Solanilla. Personas que llegaron a la Colonia y otras que ya llevan sus años, bendicen y aplauden esa obra, que honra a Rebola, la Isla y nuestra Colonia. El tiempo la irá embelleciendo, con las dádivas de los generosos donantes. Si no, ahí están los altares de la Purísima en 8 000 pts: el de San Antonio de Padua, en igual precio: el artístico sagrario, en 3 000 pts. y recién llegado, el suntuoso palio, estrenado el día de Jueves Santo y cuyo coste no es inferior a 10 000 pts. que donaran en Barcelona, los propietarios "Rodríguez Barrera."

Con donaciones así, se embellecen los templos, se admira al público, se honra a Dios y se tapan bocas que saben hablar y no dan ni para comprar una vela de dos pts para celebrar la fiesta de un poblado, en que hicieron sus cuantiosas riquezas.

Que cundan esos ejemplos

El templo fué siempre el alma de los pueblos y a la sombra de sus paredes, por dentro y fuera, se forjaron los pueblos en todos sus ideales. Las obras de los templos cristianos, son la constante preocupación de la Iglesia Católica, en su obra cumbre de enseñar a todas las gentes. En lo moderno, está patente, en las manifestaciones de los últimos Pontífices, de que se incorporen los seglares a la Jerarquía Eclesiástica, para realizar las obras, que un sólo sacerdote no puede llevar a feliz término.

Afortunadamente, al subir a Rebola a ejercer un Ministerio sacerdotal, eso admiramos, en lo sencillo de lo grande.

Mujeres de Rebola, que se unen y compran una serie de macizos bancos, que donan a la Iglesia. Mujeres que compran vistosas y caras flores: jóvenes que adornan la Iglesia y todo un pueblo que acude al templo y lo llena, no obstante su extensión, así en la Misa como por la tarde, más esplendorosa que la mañana, con su chubasco.

El Sr. Administrador de Santa Isabel y el

Teniente Sr. Olachea con los Srs. blancos del poblado y fincas vecinas, presentáronse a cumplir un deber sagrado y luego, alegría y expansión de chicos y grandes y mucha alegría referzada por la tarde, con la llegada de más blancos y braceros, una vez terminado el trabajo sabatino, víspera de Domingo, en que no hay filas, ni se pasa lista.

Un saludo y un aplauso a todo Rebola, exhortándole a no parar hasta que el pavimento, y el altar mayor, sean dignos, de su templo y de su Patrona, Ntra. Sra. de Monserrat.

SENA

Baney 1º de mayo de 1946

DE KOGO

Movimiento marítimo

También este pequeño puerto, ha contribuido en la medida de sus pocas posibilidades, al progreso colonial. Durante el pasado trimestre, han fondeado los siguientes vapores correos y madereros: Josina, Kauldi, Dómine, Poeta Arolas, Madrigal, Isla de Tenerife, con un total de kilos entrados 183 987; y de kilos salidos 4.663.348, de madera la mayor parte, con café, cocos y productos varios. Pero ¿cuál no será la cantidad, cuando toda la riqueza de esta zona sur, afluya a este puerto, como por natural desagüe, con la proyectada carretera? por ahora muy bien nos contentaríamos con 25 kilómetros; es decir Kogo-Zaragoza, Idolo-Kogo. Aun cuando la construcción de este último tramo de carretera, ha durado muchísimo más tiempo del calculado, pero no cabe duda que según opiniones autorizadas, va a quedar magnífico; lo he recorrido varias veces y aun cuando no soy ningún técnico en la materia, me ha parecido perfecto: se podrá afirmar que será, algo así como un broche de oro en una cinta de plata; pero lástima que este broche y esta cinta, no la prolongue OO. PP. ha-

cia Evinayong, con esta capacidad y tan notable competencia de que da pruebas.

El Pantalán Sabemos de fuente muy autorizada, se van a hacer algunas reparaciones en este pantalán; ojalá que una vez puestos en la obra, lo prolongasen siquiera un par de metros y lo ensancharan, cosa que según todos, parece tan sumamente fácil.

Salud pública Han pasado ya estos meses sumamente calurosos y peligrosos, con una salud y bienestar públicos inmejorables: que así continúen todos los restantes, con el favor divino y se deshará esta negra leyenda, que pesa sobre esta población mártir. Gracias sean dadas a la solicitud e interés de la Sanidad, y vayan para ella mil plácemes y enhorabuenas.

Semana Santa Acaban de transcurrir estas fiestas de Pascua, con una concurrencia de gentío extraordinario, cual no se había visto en muchos años; todos al salir del templo espontáneamente exclaman: "y después dirán que no hay gente en Kogo": sí ahora viene tanta

gente, con diminutos cayucos y por caminos endiablados, ya se puede colegir la que habrá cuando lo hagan montados en magníficos autos.

Posible itinerario de la futura carretera Y para que se vea que esto no es tan difícil y que de haberse proseguido los trabajos comenzados el año 1935, ya disfrutaríamos todos, de esta inmensa ventaja, sólo por vía de curiosidad y dar solo una idea y no un proyecto, voy a poner los kilómetros y pueblos del trayecto.

De Kogo a Zaragoza. .	Klms. 24
De Zaragoza a Mbanga. . .	5
De Mbanga a Idolo.	6—392
De Idolo a Kuma 2º.	6—816
De Kuma a Miang.	9—358
De Miang a Minzobo.	12—500
De Minzobo a Nfua.	13—183

Nota. De Nfua a Evinayong no se ponen los kilómetros, porque pasando por Wermakok y seguir a empalmar con la de Evinayong Niefang, serían según el señor de quien son estos datos 26.—308 pero estando ya tan adelantada la que va de Evinayong a Nfua y siendo mucho más ventajosa, se debía proseguir hasta empalmar con la que sale de Kogo a Nfua.

Miguel Saborit C. M. F.

Guinea
Española
Poblado
Pamue



DE ZARAGOZA

Hemos tenido la satisfacción de cooperar con nuestra seneilla palabra, a la sentida y religiosa manifestación de amor mariano, que como en el pasado año, ha exteriorizado la Colonia Portuguesa a la Virgen de Fátima, que en este poblado tiene su altar y Cofradía canónicamente erigida.

Los cultos idénticos siempre, pues se trata de imitar en lo posible el rito y ceremonia que se observan en las grandes peregrinaciones a la Cova de Iria.

El 18 por la noche, se tuvo el solemne Rosario y traslado de la imagen, desde la finca de D. Libanio Vaz Serra al poblado, entre filas interminables de indígenas, que en mayor número aún que el año anterior, acudieron a manifestar su amor a la Virgen.

Nada diremos de la iluminación artificial que acompañó a la sagrada Imagen hasta casi un kilómetro, sustituida luego, por las múltiples antorehas y ya en el poblado, por un curioso sistema de iluminación, consistente en la colocación, a lo largo de las calles, de papayas verdes, partidas por medio en las que se colocaba un poco de algodón con aceite de palma.

El efecto fantástico de esta iluminación, llamó poderosamente la atención de los concur-

rentes. Entre estos, además de la Colonia portuguesa, figuraron varios europeos de Santa Isabel, recordando al Ilmo. Sr. Secretario General del Gobierno, D. Carlos Solano; al Ayudante Militar de S. E. Capitán D. Francisco Belza; al Administrador Territorial, D. Ricardo García Larraz; al capellán del cañonero Dato y otros.

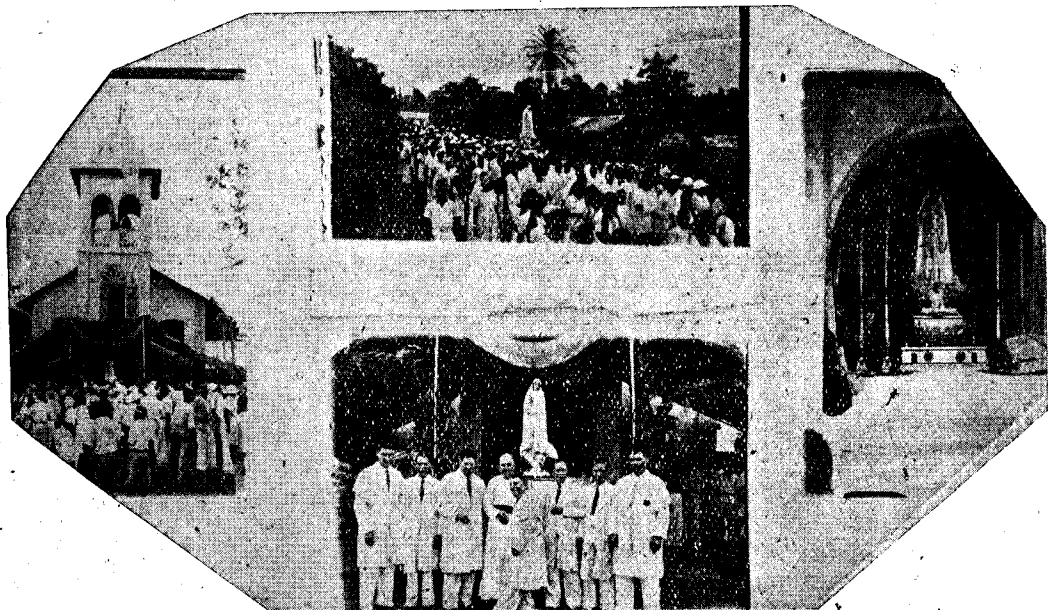
El día 19, además de la Misa de Comunión, hubo otra solemne, a las once de la mañana, a la que concurrieron, además de los Sres. ya citados, S. E. el Sr. Gobernador General con su señora y hermana política: el Sr. Deus y señora: D. José Nerín: el Sr. Portillo y señora el capellán de la motonave Domine, P. Pedro Fuertes y numeroso público que llenaba completamente el coro y nave del templo.

La Misa fué cantada por los alumnos del Seminario y en ella, el R. P. Adolfo Ortega, glosó y explicó, el mensaje de la Virgen, en Fátima.

Después de la Misa, se sirvió un vino de honor, en el local de las escuelas, servido admirablemente por los Sres. Silva y Ferreira.

Por la tarde se celebró un partido de futbol, en el que triunfó Zaragoza, contra Basupú, por 5 a 1. El Sr. Administrador, les dió como trofeo una hermosa copa.

Hubo cucañas, bailes, rifas etc. Y como



Estampas de Fátima en Fernando Poo.

final de todo, la devota y recogida procesión con la imagen de Nuestra Señora de Fátima, nutrida en sus filas y entusiasta en cantos y plegarias, sobre todo el rezo del santo Rosario. Al final, la tradicional despedida, saludando a la Virgen con el agitar de los pañuelos blancos, en cuyos albos pliegues iban prendidos el amor y gratitud de la Colonia Portuguesa y del pueblo todo de Zaragoza.

Nuestro aplauso y felicitación a cuantos concurrieron con su presencia, a dar realce a estas solemnidades, singularmente al Excmo. Sr. Gobernador General, al Sr. Administrador que desplegó todo su entusiasmo, porque los festejos resultaran espléndidos: a toda la Colonia Portuguesa, especialmente al presidente de la Cofradía D. Amaro Marques, a quien suplicamos que en su próximo viaje a la patria portuguesa, no se olvide de visitar el santuario de Fátima y depositar allí, las plegarias de sus compatriotas y las de los hijos de España, que unidos en el trabajo y sacrificio, labran para Cristo y la civilización cristiana, las almas y las tierras de Fernando Poo, en la Guinea Española.

Satisfecho puede estar el P. Ferrando, por que la festividad de este año, en nada ha desmerecido de la del año anterior: ante, bien la ha superado.

R. de Arellano.

Relación de Pasajeros embarcados en el "Poeta Arolas"

(6—V—46)

Sres. D.: José Lanza; María A. Ierena; Pilar Herrera; Elías García; Elvira García; Teodosio Vega; Luis González; Amparo Fernández; Luis González; Amparo González; Jesús González; Manuel Varona; María Jesús; Angeles C. Gutiérrez; José Ma. Vigil; Eduardo Fernández; Sandalio Menéndez; Inocencio Freire; Manuel Feijoo; José Pérez; Baldomero Piñeiro; Joaquín Bardají; Enrique Atané; Dolores Díaz; Enrique Lalinde; Carmen Torres; Everardo Rengifo; Francisco Sánchez; Manuel Palacios; Benito Sanjuan; Juan Jaime; Indalecio Gómez; Juan Escudier; Eugenio Prado; Aurora Varela; José Montarroso; Víctor Alvarez; Antonio García; Josefina Gallego; Miguel Burgos; Antonio Hernán; Vicente Torres; Manuel Esteban; Carlos Ojeda Esteban Palau; Lorenzo Aguirre; Tomás Valls. Carmen Rodríguez; Ram. Augusto; Ricardo León; José Ramón; Germán Lainez; Juan Cabau; José Ortega; Juan Hernández; Bautista Gutiérrez; Alejandro Mangas.

Alumnos de la Escuela Superior Indígena

